

Expediente: 219/26

Carátula: TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA C/ CABRERA ADOLFO FRANCIS S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CABRERA, Adolfo Francis-DEMANDADO

20242878524 - TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 219/26



H20461543973

JUICIO: TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA c/ CABRERA ADOLFO FRANCIS s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. 219/26.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 04 de junio de 2026

Agréguese bono de movilidad y tasa de Intimación digitalizados.Líbrese mandamiento cumpliendo con la providencia de fecha 27/05/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.